

# EL COSTARICENSE.

EPOCA II--TRIM. 1º

Periódico Semanal.

Nº 2.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MARZO 3 DE 1874.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale 15 cs. La suscripción por trimestre \$ 1-20 cs.

## EL COSTARICENSE.

### La Isla de San Lúcas.

En todas partes y en todas ocasiones en que hemos tenido á nuestro servicio la prensa periódica, hemos trabajado infatigablemente en pró del mejoramiento del sistema correccional. No es extraño, pues, que hoy nos ocupemos de ese asunto, de suyo tan importante, nó para hacer esfuerzos en sentido determinado, sino para rendir al Gobierno de la República el tributo de aplauso que merece por la medida filantrópica adoptada en beneficio de los infelices que, víctimas de sus extravíos, reciben de la sociedad la pena á que se han hecho acreedores, hasta expiarla en un presidio.

Se ha demostrado hasta la saciedad que nuestros presidios son en nuestros países la mas perfecta escuela de inmoralidad y depravacion: el que entra allí ladrón, pasa dos, tres, seis, ocho ó mas años riéndose con énfasis insolencia de una sociedad que lo tiene en permanente exhibicion, atado á un grillete que le está recordando su degradacion sin producir en su sér moral ninguna esperanza de rehabilitacion; sus pasiones se exaltan, su corazon se corrompe, pierde la vergüenza, y sale de allí, como leon rabioso, dispuesto á vengarse y á esgrimir el arma homicida.—Ayer robó por necesidad ó por cualquiera otra causa, y hoy asesina por depravacion de su instinto.

Pues bien: el gobierno costaricense ha dado en este sentido un paso que le honra y le honrará siempre, como que con él pone término al mal de que nos quejamos, trasformando el presidio en lo que él debe ser: un lugar de expiacion, sin peligro de que el alma pierda las nociones de moralidad y de inclinacion al bien, que nunca ven extinguir sin pena los criminales mas avezados en la carrera de la depravacion.

La Isla de San Lúcas ha venido á resolver un problema que tanto interesaba á la nacion.—Situada en el fondo del hermoso Golfo de Nicoya, á poca distancia del continente, protegida por la mirada acuciosa de la autoridad, es hoy el asilo de mas de sesenta desgraciados que hace poco tiempo atormentaban á la sociedad con el áspero chirrido de sus grilletes y cadenas, arrastrados en las calles públicas de una nacion cristiana y

civilizada.—Consagrados al trabajo que ennoblece y purifica, riegan la tierra con el sudor de su frente, y nó ya con las lágrimas del despecho. La tarea, á la vez que les sirve para subvenir á sus necesidades materiales, estimula su espíritu de una manera vigorosa, sin que el anhelo por la rehabilitacion se haga esperar mucho tiempo.

La Isla de San Lúcas ha alejado de la sociedad un espectáculo repugnante, y hará conservar en los nuevos pobladores que van allí por ministerio de la ley, el sentimiento del pudor, sin el cual el arrepentimiento sería una ilusion, y la sancion pública una farsa ridícula.

Felicitemos cordialmente al Gobierno por ese paso dado en el camino del progreso, y nos prometemos que la sociedad costaricense practicará en adelante, lo que decia el Salvador á sus oyentes:

*Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva!!*

### Seccion local.

**Llegada.**—El Excelentísimo Señor General Presidente llegó á esta ciudad en la mañana del 27, de regreso de su viaje al Guanacaste. Presentamos á este alto magistrado nuestro cordial saludo.

El Sábado 28 volvió á encargarse del P. E., del cual estaba separado desde el mes de noviembre último.

**Duelo.**—En la noche del miércoles 25 de los corrientes, despues de una larga y crue enfermedad, entregó su alma al Creador la respetable y virtuosa Señora *Elena Jiralt de Ulloa*, esposa de uno de los hombres que honran mas á la sociedad Josefina.—La pérdida de tan estimable matrona ha sido generalmente sentida y nosotros unimos nuestros votos á los de la generalidad de los costaricenses, por el eterno descanso de su alma, y por que Dios envíe al esposo desolado el consuelo de que tanto necesita.

**Novedad.**—Ha llegado á esta ciudad una compañía *acrobata-aerostática*, que ha recorrido distintos lugares del mundo conquistando con su trabajo y su destreza un éxito extraordinario. Uponemos que se detendrá algunos dias en nuestra capital, exhibiendo su habilidad, y esperamos tambien que el público generoso de nuestro país, remunerará con su habitual munificencia los esfuerzos que se hacen por darle algunos

ratos de solaz.

Tambien nos complacemos en anunciar á nuestros lectores que dentro de pocos dias empezará nuestro hoy cerrado teatro á darnos horas de ameno entretenimiento.—Está al llegar la compañía dramática española que deberá trabajar bajo la direccion de los Señores Braganza y Servi, que tanto interes han manifestado siempre por el adelanto de ese arte divino en Costa-Rica.—Están ya entre nosotros el Señor Tórres y su digna esposa, que formarán, segun tenemos entendido, parte importante de aquella compañía.

Felicitemos á los amantes del teatro, y nos felicitamos nosotros mismos, por la agradable temporada que tenemos en perspectiva.

**Club literario.**—Así nos atrevemos á denominar, por carecer de otro nombre mas adecuado, la especie de academia que está tratando de fundarse en esta capital por muchos de los hombres de letras mas competentes así nacionales como extranjeros.—Hombres de todas clases y g rangas sociales; pero todos inteligentes y patriotas, se han propuesto trabajar incansablemente por la difusion de las luces, presentando un teatro en donde pueda exhibirse la inteligencia en todo su desarrollo, hasta adquirir su perfeccion. Sabemos que se trata de fundar un periódico *netamente literario*, que sirva de órgano á la sociedad, y que promete mucho á los verdaderos amantes del progreso moral del país.

Oportunamente nos ocuparemos de dar cuenta de los trabajos de la naciente academia para la cual deseamos toda la prosperidad á que tiene derecho.

**A última hora.**—En prensa ya nuestro presente número hemos sido sorprendidos con la infausta nueva de que nuestro simpático y caballeroso amigo *Señor Antonio Frias* ha perdido en la mañana de hoy á su virtuosa y digna compañera.

Amigos sinceros del Sr. Frias, no podemos ménos que enviarle nuestro sentido pésame en estas líneas, y pedir á Dios derrame sobre él y sobre su hogar abandonado el bálsamo del consuelo.

**Mas duelo.**—Un telegrama de Puntarenas acaba de anunciarnos la muerte repentina del Señor *Don Leon Bonilla*, que tuvo lugar en aquella ciudad.

Son tantos y tan extraordinarios los acontecimientos de este género, ocurridos en tan pocos

dias, que apenas tenemos tiempo para registrar esta nueva desgracia, y rendir nuestro tributo de lágrimas á los deudos de tan estimable caballero, cuya muerte ha sido, considerada, con razon, como una desgracia para la sociedad que supo apreciar su mérito!

## CARTAS PARISIENSES.

### Pretorianos, firmes!

I.

“La era de los pronunciamientos se ha cerrado para siempre, y se abre la de la soberanía del pueblo y la del respeto á la ley.”

Esto decia no ha mucho en plena Asamblea Constituyente (¡pobre Asamblea!) el orador poeta, el dictador de mazapan que, por mal de sus pecados, y de los nuestros, abandonó un dia las rosadas regiones que presiden la dulce Erato y la juguetona Clio para meterse en el zarzal de la politica y empuñar con perfumado guante las riendas del poder dictatorial.

—Pero, don Emilio de mi alma!—le dijeron algunos, al ver que don Emilio, con la adorable candidez de un patriarca antidiluviano, metia en el redil á todos los lobos de la camada conservadora—¿qué hace U.? ¿No vé que le van á devorar?

Y don Emilio, siempre mecido por sus infantiles ilusiones, respondió á correo vuelto en uno de los innumerables trozos de su poética elocuencia:

—“Devorarme?... Qué disparate! Señores, yo no soy exclusivista! Para sofocar la guerra civil, restablecer el orden y la disciplina, consolidar las libertades que tantas lágrimas nos han costado y cerrar para siempre la era de los pronunciamientos etc., etc., necesito el concurso de todos los hombres de buena voluntad. Estos que ustedes creen lobos son unos caballeros, son generales españoles que han empeñado su palabra de honor, que han jurado sobre el altar de la patria ayudarme á redimir á, á regenerarla. Sí, Señores! estos caballeros se vienen prestarme con el mayor desinterés el fuego de su patriotismo, fuego que, en attendant el de la zarza del suai constituyente, nos permitirá preparar el terreno para que venga á fecundarlo el Décalo de los representantes de la soberanía, esto es, la Constitucion que todos apetecemos. Señores, no sean ustedes cavilosos! Estos generales han empeñado su palabra, son españoles y caballeros....¿Cómo han de faltar á ella? ¿Hoy en la historia ejemplo de semejante enormidad? Echense ustedes á dormir con toda confianza.

Y en prueba de que esa *enormidad* no era posible y de que él participaba de esa *confianza* de niño dormido en el regazo de su madre, el poético dictador nombró Capitan general de Madrid á don Eulo Vitelio Pavia y Rodriguez y otras yerbas, capitaneado en 1867 y entorchadísimo señor en 1873 por obra y gracia de una porcion de saltos gimnásticos debidos á la benevolencia de don Juan Prim y á las estrepitosas victorias alcanzadas hace a-



ño y pico sobre los carlistas de las provincias del norte.

## II.

Las Cortes Constituyentes, las mismas que habían concedido a don Emilio Cándido Castelar, facultades extraordinarias para arreglar el belén de la infeliz república española como mejor le pareciera, se hallaban en vísperas de reanudar sus trabajos hercúleos, es decir, en vísperas de proceder á la fabricación al vapor de otras cincuenta carteras de Ministro, destinadas á premiar el mérito y los relevantes servicios de otras tantas notabilidades pedregalescas, desensas de subir al pescante del carro del Estado para sacar e del atolladero y llevarle al camino de la prosperidad.

El poético-dictador (Cándido Emilio) no las tenía todas hechas: Salmeron se le había puesto de uñas, la influencia de este personaje podía soliviantar una parte de la Asamblea y temía que la Cámara, que tan amplias facultades le había concedido dos meses antes, no aprobara su política *Peau de rose* y al jarabe de confianza *Libronista*.

En la mañana del 1.º de Enero. el temor de un naufragio presidencial se cambió casi en certidumbre á los ojos de don Cándido Emilio. Las disposiciones de los constituyentes que llegaban de las provincias eran fatales.

—Qué hacer?

—Bah! si me derrotan—se dijo el dictador—siempre me quedará el consuelo de haber dejado á la Cámara, sagrado reflejo de la voluntad del país, en la plenitud de su indiscutible soberanía. El país es grande y la Cámara es su profeta. Ella proveerá.

Y don Emilio Cándido escribió esas dos líneas á don Eulo Vitelio Pavia y Rodríguez y otras yerbas, capitán general de Madrid por obra y gracia de las adorables tragaderas de don Cándido Emilio.

—Hágame U. el obsequio de pasarse por la presidencia. Tengo que hablarle."

## III.

—Buenos días, don Emilio!—dice don Eulo Vitelio Pavia y Rodríguez depositando el tricordio de rimas plumas sobre una butaca.

—Buenos días, general.

—Qué ocurre de nuevo?

—Mucho. La Asamblea se reúne mañana.....

—Ya lo sé.

—Y temo que se deje arrastrar por Salmeron y que ponga término á mi dictadura.

—Y qué?.....¿quiere U. que la tire por la ventana?

—A quién?

—A la Asamblea Constituyente! Con cuatro palos salimos del paso.

—General! Sabe U. lo que está diciendo? La Asamblea es inviolable. La Asamblea es la representación de la Soberanía del país! La era de los pronunciamientos se ha cerrado!

—No me acordaba! pues entonces ¿para que me llama U., don Emilio?

—Para hacerle esta sencilla pregunta, suceda lo que quiera ¿puedo contar con su lealtad?

Don Emilio! U. me ofende! Mi lealtad es invulnerable!

—Dispéñeme U.

—Pero esplicuémonos: ¿en qué sentido me hace U. esa pregunta?

—En este: *reflejo sagrado* de la soberanía. zarza ardiente de luz divina, Sinaí sublime de donde saldrá el futuro Decálogo, la Asamblea, como he di-

cho, es inviolable, y sus decisiones, cualesquiera que fuesen, deben ser respetadas. ¿Me responde U. de que lo serán?

—Con mi cabeza! Esas decisiones serán miradas con el mismo respeto que los árabes miran el zancarrón de Mahoma. Tranquilícese U.

—¿Me responde U. de la guarnición de Madrid?

—Como de mí mismo. La guarnición irá como un solo hombre por donde vaya su Capitán General.

—Y si algunos intransigentes se aprovechan de la ocasión para turbar el orden ¿me responde U. del orden?

—Pues no he de responder? El orden es mi ídolo, y desdichado el que se atreva á tocarle el pelo de la ropa! Ya sabe U. que, estando yo en el portillo, no se juega con el orden. Y si nó, que lo pregunten en Málaga y Sevilla.

—General, toque U. esos cinco!

—Aunque sean los diez!

—No sabe U. el peso que me quita de encima!

—Pues si no es mas que eso, puede U. dormir tranquilo.

—Palabra de honor?

—Y de caballero!

—Gracias, amigo mio, gracias!

—Hablando de otra cosa, don Emilio: ¿me haría U. el favor de sacarme de una duda?

—Si puedo hacerlo.....

—Perfectamente, porque U. conoce el frances mejor que nosotros, que solo aprendimos á chapurrarlo durante nuestra permanencia en Bourges, allá cuando la emigración.

—Y qué es ello?

—Tengo una apuesta pendiente con mi ayudante Ayuso.....Conoce U. al coronel Ayuso?

—De vista.

—Pues Ayuso, ergotista endiablado fuera del servicio, se empeña en que la palabra *serin* no tiene en frances mas que una significación, la de canaris, ó canario, que decimos nosotros.

—Y usted?

—Yo sostengo que tiene dos.

—Pues usted gana, general: *serin*, en frances, es canario; pero tambien se le da ese nombre al infeliz que tiene la desgracia de ser demasiado *butaca*.

—Gracias, don Emilio! ¿Qué cajón de cigarros voy á fumarme á la salud de ese testarudo!

—Conene ¿me responde U. de aquello?

—Viva U. descuidado!

—Pues hasta mañana.

—Hasta mañana.

Y don Eulo Vitelio Pavia y Rodríguez, etc., sale del palacio de la presidencia acariciándose el bigote y riéndose de dientes á dentro.

## IV.

Media hora despues, don Eulo Vitelio se hallaba en presencia de su Alteza don Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre y príncipe de Amoravieta.

—Y ese hombre? pregunta el noble duque.

—Don Emilio?.....

—Si.

—Tocando la lira como un Orfeo!

—Nada sospecha?

—Ni pizca.

—Tiene en U. confianza?

—Absoluta! Acaba de recomendar-me la inviolabilidad de su Sinaí constituyente.

—Y U. le ha prometido velar por ella?

—Como un Argos.

—Admirable!.....qué discurso pronunciará mañana! Hébrá aquello de, "Señores, el alma de la nación está en esta Cámara, sus decisiones son leyes, y yo respondo del respeto á la ley, por que la era de los pronunciamientos se ha cerrado para siempre"..... Pobre Emilio!.....me da lá-tima! Pero, sobre todo está la salvación de la patria! Y la patria perece si no me tiene á mi en la presidencia.

—Es claro! ¿y qué noticias hay de las provincias, señor duque?

—Excelentes! Todos los capitanes generales secundarán el golpe.

—Y el futuro ministerio ¿se ha constituido?

—Poco le falta; ya no hay mas que dos carteras disponibles. Y á propósito: ¿no quiere U. la de la Guerra?

—De buena gana! Pero, y el pudor, señor duque?

—¿Bah! ¿tiene U. escrúpulos?

—Siendo yo el ejecutor, debemos salvar las apariencias. Déjemo-lo para mas tarde, para cuando tenga el tercer entorchado.

—Ya sabe U. que se lo he prometido. Entonces, ¿le ofrezco la cartera de la Guerra á Zabala?

—No me parece mal.

—¿Le dije á U. que habíamos hecho una adquisición?

—Cuál?

—La de García Ruiz! don Eugenio está con nosotros!

—El republicano?.... Entonces contamos con el apoyo de los hombres importantes de todos los partidos!

—De todos, si señor. Topete, Martos, Sagasta, Becerra, todos entran en el ministerio.

—Tambien Becerra?.....tambien el bizco?

—Tambien.

—Qué ensalada! Sagasta sirviendo de viñagre, de aceite García Ruiz y de pimienta Becerra!

—Qué quiere usted?.....el deseo de salvar la patria funde los matices.

—Ya lo veo.

—Ademas ¿quién se resiste á que le metan de falondres en una poltrona? ¿quién se resiste á hacer, desde sus mórbidos brazos, la felicidad del pueblo?

—De "El Pueblo"?.....¿y de sus dos repartidores?

—Qué repartidores?

—Creí que hablaba U. del diario de don Eugenio.

—No, hombre, por Dios, hablo del pueblo con p minúscula, del pueblo español.

—Ya!

—Con que, fijemos bien los términos, no sea el diablo que nos salga el tiro por la culata.

—No saldrá! pero, fijémoslos!

—So prestesto de mantener el orden y de velar por la representación del país, rodea U. el palacio del Congreso y se establece U. con media batería en la plaza de las Cortes.

—Eso pienso hacer.

—Gente segura en el Ministerio de la Gobernación y en todos los puntos extratéticos.

—La habrá.

—Y derroten ó no á don Emilio, cuando crea U. llegado el momento oportuno, intimación al presidente de la Cámara.

—Y si los diputados se resisten?

—No se resistirán, pero, si se resistieran, procedimiento O'Donnell,—metrallazo, y adelante! La salvación de la patria lo exige.

—La salvación quedará satisfecha.

—Una vez evacuado el palacio, nos reunimos en él los hombres importantes de todos los partidos, incluso el de don Eugenio García Ruiz, y nos nombramos gobierno.

—Y que dir la historia, señor duque?

—La historia dirá que somos unos héroes y que ganó U. bizarramente su tercer entorchado. La historia dirá que una docena de graditos en cinco años, como los que U. ha sumado en su feliz carrera, no los gana sino el hombre de verdadero mérito que, ademas de ser un gran militar, sabe perfectamente donde le aprieta el zapato.

—Y qué diran las naciones extranjeras?

—Si vencemos, aplaudirán, y hasta llamarán *rebeldes* á los que, para afirmar nuestra obra, nos veamos en la triste precision de moler á palos. No sabe U., alma bendita, que en todas partes hay un altar donde se adora al dios Exitó? ¿No sabe U. que Emile de Girardin ha formado numerosa escuela y que no hay político ni periodista que no se prosterne ante el vencedor? ¿No sabe U. que la moral-social se reduce en todas partes á estas tres palabras: "viva quien triunfa?" fuera escrúpulos, señor Pavia! Recuerde U. que la ocasión es calva.....

—Es que, en esta ocasión, hay tres.

—Tres ocasiones?

—No, señor duque, tres calvas: la mía, la de U. y la de Castelar.

—Pues esa abundancia-responde el duque sonriéndose es de buen augurio; esa abundancia dice claramente que U. arrancará tres pelos: el del 3.º entorchado, el de una cartera dentro de poco, y ¡quien sabe! tal vez el de la presidencia de la República.

—Señor duque, mientras usted viva.....

—Es que yo no soy inmortal y U. es muy jóven.

—Pero yo no soy republicano!

—Bah! yo tampoco! Pero ¿no lo sería U. si le nombraran presidente de la república? Tampoco lo era Thiers, tampoco lo era Mac-Mahon y.....

¿Quién se para en el frontispicio? El nombre es una vana palabra, un pabellón que puede cubrir toda clase de mercancías. Lo esencial es tener la sartén por el mango, y deje U. que la tortilla se llame como le dé la gana.

—Estoy convencido, señor duque.

—Pues no hay mas que hablar. Mañana, un escobazo al Sinaí de don Emilio! Sobre todo, prontitud y energía.

—Descuide usted.

—Y metralla, si fuere preciso!

## V.

Es de noche.

Don Cándido Emilio, despues de pronunciar media docena de elocuentes discursos y de afirmar por la centésima vez que él respondía del orden y de la



inviolabilidad de la Cámara soberana, acaba de salir por las orejas del burro de la dictadura.

La Asamblea constituyente lleva catorce horas de deliberación borrascosa, y se ocupa en empollar, al calor de sus razonadísimas discusiones, su sexagésimo quinto ministerio.

El filósofo don Nicolás Salmerón ocupa la presidencia de la Cámara, y murmura para su colete, al ver aquella hermosa grillera: "Pobre país!" si está aquí tu alma, tienes un alma de cantaro bien deplorable!"

Fuera, en la plaza de las Cortes, la Lealtad vela á caballo, metida en el uniforme de don Eulio Vitelio Pavia y Rodó, el cual, no el uniforme, sino Pavia, fuma tranquilo un aromático habano, primero de la caja ganada en su apuesta con el coronel Ayuso.

La estatua de Cervantes, al ver la negra boca de seis cañones puestos en batería junto al palacio de Medinaceli, se ha escapado del pedestal, temiendo ser barrida por el airado soplo de aquellas columnas del orden.

Todo está en silencio!

Madrid duerme á pierna suelta, esperando que el sol del nuevo día alumbrará el dorado tafilete de las nueve carteras en incubación.

Han dado las seis en el reloj de la antigua Casa-Correo y en el del patriótico afán de su alteza don Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre y príncipe de donde ustedes saben.

Al extinguirse la vibración de la última campanada, se oye una voz que dice:

—“Pretorianos, firmes!”

Es la de la lealtad que vela á caballo en la plaza de las Cortes, metida en el uniforme de don Eulio Vitelio Pavia y Rodríguez.

## VI

De pronto, un ayudante de Vitelio abre la mampara del Salón de sesiones, y pregunta con voz melosa:

—“Está en casa el señor Presidente?”

Al oír este ex-abrupto, los diputados enmudecen y se quedan con la boca abierta.

Algunos, de excelente nariz, empiezan á escurrir el bulto y á hacer la procesion del Niño perdido.

Otros, mas valerosos, juran *in pacto* morir sobre el escano.

Palanca, que ya estaba á medio salir del burro para entrar en el mundo presidencial, vuelve á meterse en el cascarrón.

El reciénvenido repite la pregunta con esta variante:

—¿Quién es aquí el Señor Presidente?”

Un ujier de sala conduce al emisorio, en medio del estupor general, hasta el sillón del filósofo don Nicolás.

De parte del señor Capitán general, añade el ayudante, lea V. E. ese papel.

Y coloca un oficio encima de la mesa.

El filósofo Salmerón coge el escrito, y lee en alta voz á la Cámara.

“De mi orden, intimo á V. E. que disuelva inmediatamente la Asamblea. Si dentro de cinco minutos no se ha ido la Representación Nacional con la música á otra parte, mando hacer fuego sobre el palacio del Congreso.”

“El Capitán general de Madrid. Pavia (Eulio Vitelio)”

Una tempestad de gritos estalla en el salón.

A esta tempestad, responde desde la plaza un coro formidable. Son las lecciones que aullan:

- Viva el orden!
- Viva Galb!
- Viva Serrano!
- Viva Vitelio!
- Viva Pavia!
- Viva Oton!
- Viva el Príncipe de Asturias!
- Viva la disciplina!
- Viva el rancho!
- Viva el Moro Muzal!

El filósofo don Nicolás se tapa la cara con un pico de la toga y vuelve a murmurar: “¡Pobre país!”

Los diputados chillan, gesticulan, manotean y...

Se oyen dos tiros!

Dos compañías de guardia civil penetran en el Santuario.

Entonces la escena cambia. A la barahunda, sucede un salvase el que pueda general.

¿A qué morir sobre la silla curul cuando la muerte es inútil? Hay ganancias que no puede curar el bálsamo de ningún sacrificio!

Los representantes así lo comprenden, y aquellas bravas partículas de soberanía salen por aquellos corredores como almas que lleva el demonio.

Solo queda una clavada en su asiento é inmóvil como una estatua.

¿Quién es ese héroe imbarrible?”

¿Va á morir al pie de su mandato, como un artillero al pie del cañón?”

No, ese héroe es un fenix que renace de sus cenizas.

Ese héroe está en autos y pertenece á la *partida Serrana*.

Ese héroe es don Eugenio García Ruiz, el republicano, el autor de don Perro, el futuro colega de don Praxedes Mateo, el de la caja ultramarina.

## VII

Y cayó el telón!

Y los *rebeldes*, como había predicho Serrano, fueron vencidos en Zaragoza, Valladolid, Badajoz, Málaga, Gerona, Lerida y otras ciudades!

Y don Eugenio García Ruiz lanzó desde la suspirada poltrona de la Gobernación su primera circular que empieza: “Gracias al acto de energía y de patriotismo del bravo general Pavia, etc!”

Y a la república al jarabe de confianza del poético Emilio Cándido Castelar, ha sucedido la república conservadora (palabra contagiosa!) y el gobierno patriótico, enérgico, salvador y moralizador de Su Alteza el general Serrano y Domínguez!

Y á este *golpe de Sierra-Morena* se le llama aquí, por un abuso de lenguaje, golpe de Estado!

## VIII

Y ahora?”

Ahora?... Quién tiene miedo! España esta salvada! El pueblo, con p minúscula, y El Pueblo, con P grande, son felices. Hasta los repartidores de este último seran pronto personas de fuste.

En cuanto a los carlistas, los 17,000 hombres que cercan a Bilbao y los 25,000 que avanzan sobre Santander, se desvanecen como sombras en cuanto arruégue el entrecejo el vencedor de Amoravieta y en cuanto don Eugenio les dé cuatro lenguetazos. Hay bravuras irresistibles y venenos esterminadores.

## IX

La Constitución ha muerto!.....

Que la tierra le sea ligera!

¿Merece la difunta una lágrima, si quiera sea de tinta?”

No por cierto! La pobre señora no valia la pólvora que se gastó en disolverla, y eso que no se quemaron mas que dos cartuchos.

Pero lo mismo hubiera sido!

Como decía una pobre aldeana montañesa, “no es por el *jigo*, que es por el *veso*.”

Por mas que el higo valiera poco, la cuestión es la misma. La hazaña del pretoriano Eulio Vitelio no es por eso menos... pretoriana.

Ella prueba que a *era* de que nos hablaba don Cándido Emilio sigue abierta de par en par, y que, en España, en la feliz España de los acróbatas de tricordio galonado, la soberanía y la fuente de toda autoridad se encuentran siempre en la vaina de un sable.

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, Enero de 1874.

## SECCION CIENTIFICA.

### Manual de Economía Práctica.

#### EL INTERES DEL CAPITAL Y LAS UTILIDADES.

Hablábase mucho en el país del ferrocarril que trataban de construir, y todos los que habían ahorrado algun dinero estaban dispuestos a emplearlo en esa empresa. Un domingo por la tarde fueron á consultar al Maestro algunos vecinos: iban con sus familias, y como el tiempo estaba hermoso, sentaronse bajo la ceiba de la plaza.

La consulta que se hizo al Maestro fue esta: ¿Será buen negocio el tomar acciones u obligaciones?”

El contestó: Primeramente, démonos cuenta del significado de los términos *accion* y *obligacion*.

Definamos en primer lugar la acción. El accionista es un socio, que pone 25, 50, 100 ó 1,000 pesos en el fondo comun; si el negocio produce utilidades, el accionista recibe su parte; si no las hay, nada recibe. La parte de ganancias que se adjudica á cada acción se llama *dividendo*, por que las ganancias se *dividen* por igual entre todas las acciones, que (en una misma empresa) tienen igual valor. Pueden ser de 50, de 100, de 200 pesos; casi nunca exceden de esta última suma, pero un solo individuo puede tener varias acciones.

Pasemos á la obligación, que no es otra cosa que el reconocimiento de una deuda. El que toma una obligación de 100 pesos es acreedor de la compañía por esa suma, y recibe el rédito estipulado (8 ó 9 por 100 anual) sin tener derecho á las utilidades, pero tambien sin incurrir en las pérdidas. El rédito de las obligaciones se paga primero que los dividendos, que son la ganancia de los accionistas. El dueño de la obligación recibe siempre una misma suma; el accionista recibe más ó ménos, segun sean las utilidades: pero si el negocio es bueno, el dividendo es siempre mayor que los réditos; y debe serlo, porque el accionista se sujeta á las contingencias de pérdida.

Ahora que conocis claramente lo que es acción y lo que es obligación, toca á cada uno de vosotros ver si le conviene más correr los riesgos de la Compañía y tomar una acción, que puede producirle un buen dividendo; ó si se contenta con ménos, pero teniendo certeza de que se le pagará con regularidad y en las fechas señaladas.

Después de una larga discusión, cada uno dió su opinion sobre las probabilidades de buen éxito de la empresa del ferrocarril. Los que llegaron á creer que tendria grandes utilidades se decidieron á tomar acciones, y los que creyeron que las ganancias serian medianas, se limitaron á suscribir obligaciones.

Después de lo cual dijo el padre Jil: Habrá que hacer muchos desmontes y

banqueos, y terraplenar en algunos lugares: no faltar trabajo.

*El vecino Montañés.* Deberé yo hacer un contrato para desmontes? Como habrá lotes de á mil metros, y aun de 5,000, no podré hacerlo por mi solo; necesito peones. Pero si los tomo tendré que pagarles un jornal de cinco á seis reales, y no poseo suficiente dinero (capital) para ello. Deberia tomar prestado; mas no conociendo ningun capitalista, no habrá quien me acredite. No habrá otro medio?... Sí, ya caigo en ello: me asociaré con otros.

“La idea pareció buena, y los concurrentes se pusieron á examinar quiénes podrian asociarse al vecino Montañés. Varios vecinos fueron propuestos; pero á todos se les halló algun inconveniente para entrar en el negocio.

¿Y porqué no podria hacerlo ninguno de ellos?”

Porque el desmonte no se paga sino al cabo de cierto tiempo, tres meses por ejemplo, y los vecinos no tienen recursos para aguardar hasta entonces: si tuviesen un capitalito, podrian acometer la empresa; mas como no lo poseen han de limitarse á recibir un jornal.

Por otra parte, los obreros no se exponen, por lo generl, á contingencias de pérdida: prefieren una ganancia pequeña y segura, otra mayor pero incierta.

En resumen, dijo el maestro, sucede con el trabajo lo mismo que con el capital; la asociación puede efectuarse de dos modos: corre uno las contingencias de la empresa, participando de las ganancias y de las pérdidas; ó no quiere exponer nada, sino tener una parte líquida y segura, y en este caso el capital es remunerado por el interes, y el trabajo por el jornal.

#### DE LAS DIVERSAS FORMAS DE LA RETRIBUCION.

Después de un momento de silencio, el P. Jil dijo al vecino Montañés: tal vez podriamos asociarnos los dos para hacer un contrato de desmonte y banqueo; le hablaré á mi primo, y si conviene en unirse, tendremos suficiente capital. Pero debemos saber de que modo hará usted ejecutar el trabajo.

*El vecino Montañés.* Lo mas comun es tomar peones á cinco ó seis reales diarios, y se les paga al fin de la semana, ó de la quincena, segun sea la costumbre.

*El maestro.* Por desgracia, hay peones que no trabajan concienzadamente, y no hacen en el dia la tarea que debieran.

*El vecino.* Es cierto; y por esto prefiero contratar á destajo. Se ofrece tanto por metro corriente, y se paga á cada cual segun la cantidad de trabajo que entregare; lo cual es mucho mas ventajoso.

*El P. Jil.* Sin duda. Solo que el trabajo á jornal, aunque algo mas lento, generalmente se ejecuta mejor; en tanto que cuando es destajo hay desfinación y queda mas hecho.

*El maestro.* Los ingenieros del ferrocarril examinan los banqueos, y no los reciben hasta que esten bien terminados.

*El vecino.* Yo tampoco juzgo cumplida la tarea si el trabajo no queda bien hecho. En todo caso, la obra que se ejecuta á destajo, es mas rápida que la que se paga por jornales, y puede uno obligarse á entregarla en dia fijo.

*Felipe.* ¿Los ingenieros trabajan á jornal ó á destajo?”

*El maestro.* Segun el caso. Hay ingenieros que trabajan planos y trazados de caminos, cañales, &c; éstos ejecutan su trabajo, reciben su paga á honorarios, y punto concluido; tales ingenieros puede decirse que trabajan á destajo. Hay otros que se contratan por un sueldo anual ó mensual, lo cual equivale á trabajar á jornal.

*José.* Y el médico?”

*El maestro.* Los médicos civiles trabajan generalmente á destajo, á tanto por visita (lo que se llama gen. raimen-



te honorarios); los médicos militares trabajan à jornal, puesto que reciben un sueldo.

*El P. Jil.* Cuando se cobra una remuneracion fija y segura, tiene que ser de uno de los dos modos indicados: à sueldo ó à destajo.

*Felipe.* ¿Es decir que hay remuneraciones que no son fijas ni seguras?

*El maestro.* Hay ciertas profesiones y oficios en que los obreros reciben una parte del producto; por ejemplo, en las pescas de mar. Tambien existe una especie de contrato por el cual el cultivador divide los productos con el propietario; éste pone el cortijo ó la hacienda, y aquel su trabajo. Hay todavía otras combinaciones de esta clase.

*Pedro.* Creo que à los segadores se les da una gavilla por cada diez ó doce que cosechan.

*El maestro.* Pero en ese arreglo no hay productos inciertos ni contingencias desfavorables. Es una tarea ó destajo, y se paga un tanto por ciento: sólo que en vez de pagar el salario en dinero, se paga en especie.

*El maestro.* Mas, cualquiera que sea la forma de la retribucion, el precio del trabajo se estipula y acepta por ambas partes.

*El P. Jil.* Y esa es una de las razones porqué los jornales son à veces más altos ó mas bajos de lo que convendría al empresario ó à los obreros. Si el trabajo es urgente y hay escasez de obreros, los jornales alzan; cuando falta trabajo, los obreros aceptan un jornal inferior.

*El maestro.* Esto es cierto; pero los salarios excepcionales (muy bajos ó muy altos) no duran mucho. Cuando son altos, los productos tienen que ser caros y no se venden; si son muy bajos, los obreros buscan otros medios de ganar la vida.

(Continuará.)

**VARIEDADES.**

Bajo el epígrafe *La reina Isabel publica El Gaulois* de Paris estos pormenores:

La reina profesa hace largo tiempo una viva amistad al mariscal Bazaine. Esta amistad data del tiempo en que el bravo soldado fué à sostener con su espada el trono constitucional de Isabel, entonces de tierna edad, en la guerra de los siete años. En recuerdo de aquellos servicios, la reina tuvo en la pila de bautismo al hijo menor del mariscal, que lleva el mismo nombre que el príncipe D. Alfonso.

Al saber la terrible sentencia, la reina, desolada, (!) escribió al mariscal la carta, de la que trasladamos estos párrafos:

“Aun cuando extraña à las pasiones políticas que agitan este pais, os profeso à vos y à vuestra familia una amistad bastante viva y bastante sincera para apresurarme à manifestaros la profunda pena que he sentido en esta tristísima circunstancia.

Vos y los vuestros dispondreis de mí como de una amiga verdadera, y no temais dirigiros à mí en todo cuanto juzgueis que os pueda ser útil.”

El mariscal respondió inmediatamente à esta carta tan noble y tan generosa. Esta respuesta, muy larga, la escribió el mismo sentenciado. Está concebida en los términos mas conmovedores, y expresa el mas respetuoso reconocimiento.

El jueves por la noche, la reina leyó à las personas que la rodeaban la contestacion del mariscal, embargada su voz por lágrimas y sollozos. (Pobre-cita.)

La infanta condesa de Girgenti ha dirigido tambien al mariscal una sentida y amistosa carta. (Será buena.)

—Ciento setenta y nueve años de e-

dad contaba el 11 de Abril de 1873 un D. José Martin Conrismo de Cabo Frias, provincia de Rio Janerio, en el Brazil. Nació en Socrema en 20 de mayo de 1694, y sus facultades mentales son perfectas, aunque no las físicas, y recuerda los hechos notables de los reinados de D. Juan V, de D. José V de D<sup>a</sup> Maria I. Ha tenido seis mujeres, cuarenta y dos hijos, ciento veintitres nietos, ochenta y seis biznietos, veintitres hijos de estos y veinte de estos últimos; total 274 sucesores.

Hay en Paris 1,450 jorobados: 1,100 mancos; 1.200 cojos de una pierna: 150 sin ambas; 50 sin narices, y 4 mil 800 ciegos. Total, 8,750, ó sea un inválido ó defectuoso por cada 250 habitantes de la Ciudad.

—Hé aquí un cálculo singular, que tomamos de un periódico francés.

República 1793—	3 x 3 = 9
1802—Napoleon I.	3 x 4 = 12
1814—1815—Restauracion.	3 x 5 = 15
1829—1830—Revolucion.	3 x 6 = 18
1847—1848—Revolucion.	3 x 7 = 21
1868—1870—Caida del Imperio.	

—Dícese que el agua del mar contiene una pequenísimas cantidad de plata.

Puede calcularse que si esa pequeña porcion es en todos los mares la misma, existen disueltas en el océano dos millones de toneladas de ese metal, ó sea mayor cantidad de plata que jamas ha existido sobre la tierra.

Igual fenómeno, en pequeña escala, puede observarse metiendo un peso de plata en ácido nítrico; al cabo de cierto tiempo la moneda se habrá disuelto, y el ácido nítrico continuará tan claro y trasparente como antes.

—Al pasar por cierta calle oscura un sereno, entre dormido y despierto rondaba su manzana, vió tres hombres que sacaban baules y muebles de una casa, y llamándole esto la atencion les preguntó.

—¿Adonde llevan esa ropa?  
—Señor, respondieron ellos, se ha muerto un hombre en esta casa y llevamos los muebles à otra.

El sereno replicó filosóficamente:  
—¿Y por qué no llora nadie?  
—Señor, tornó à decir uno de ellos, mañana llorarán.

El sereno siguió andando. A la noche siguiente, al empezar la ronda y como pasara por la misma casa, vió nuestro sereno algunas mujeres que lloraban.

—Pobrecillas! exclamó el digno hijo de Pelayo, ¿era marido de ustedes el difunto?

—Qué difunto, exclamaron en coro las mujeres; si anoche nos han robado hasta la camisa.

El sereno no pegó los ojos aquella noche.

—Maldito sea el día en que nos casamos, decía un encolerizado esposo à su unidad.

Y ella replicó con calma:  
—No tienes razon para maldecirlo, porque es el único día dichoso que hemos vivido juntos.

—Aguantate, Peralta!  
—Hijita, di una gracia para tu papá.  
—¿Quieres que te diga una muy

linda que yo sé?

—Díla, mi encanto, díla.

—Pues oye: “las mujeres somos muy desgraciadas cuando nos casamos: ó nuestros maridos son muy buenos ó son muy malos, y el diablo nos tiene en un hilo con las tentaciones.”

—Ah! grandísima pícara, deslenguada!

—Pero, papá, si fué mamita la que se lo dijo à Don Roque!

**La noche en el mar.**

A MI AMIGO M. A. S.

¡Adios, mi amigo, adios! El corvo diente Soltó del ancla el fondo ribereño, Y henchida el alta luna, flota el leño Como el nido de un pájaro en el mar. Mi horizonte se ensancha, es el espacio: Mi paso, un vuelo: el aquilon, mi aliento, Solo es pequeño aquí mi pensamiento; Solo yo traigo aquí duda y pesar.

Vueltos los ojos à la comba playa Que en línea azul el horizonte muestra, Tiendo hácia tí mi abandonada diestra, Vuelvo à la tuya mi espantada faz. Pero es en vano ya. Surco de espumas Rompe en las aguas la tremenda quilla: Tú te quedas pacífico en la orilla, Yo vuelvo con el céfiro fugaz.

Cual un punto à mi vista desaparece El alto monte, rey de la ribera; Del mar en tanto tras la azul testera Grande, redondo, el sol se va à apagar. La noche viene. Su cordon de estrellas Cruza en mil cintas el azul del cielo, Cual lentejuelas del inmenso velo Que está plegado ante el inmenso altar.

El silencio es tu voz, la paz tu aliento. Noche, que duerme sobre el mar callado, Abismo sobre abismo reclinado En la escala de abismos hasta Dios. Mas si guardas tambien en tu hondo seno La voz del duelo y el raudal del llanto, Desata ese raudal entre mi canto, Desprende de mil labios esa voz.

¡No! Ya no quiero el arpa de amargura Que à el alma solo su pasion recuerda; Yo la despedacé cuerda por cuerda Y à la distante playa la arrojé. Brota el mar olas como el alma ideas; Con el espacio crece el pensamiento, Quiero medir el mar, beber el viento; Aquí ya no suspiro: cantaré.

¡Oh! ¿Quién aquí su bien ó mal no olvida? ¿Qué del mundo se acuerda ó de sí mismo? De un abismo delante y de otro abismo, Entre el cielo y el mar no hay sino Dios. Doquier que el alma en su mirada vuela, El infinito encuentra; de Dios huellas Son las mil hondas y las mil estrellas Que cada cielo y cada mar da en pos.

Con su perfil de luz se alza la ola Como la crin del mar que riza el viento, Y, fecunda cual grande pensamiento, Cien nuevas olas hace borbotar. El mar así en sus aguas y en sus playas Todo horizonte, toda zona encierra, Y ciñe entre sus brazos à la tierra En su tálamo hirviente de coral.

El ve volar el tiempo hora tras hora, Retrata el cielo estrella por estrella; Mas ni el cielo ni el tiempo dejan huella En su hondo seno ni en su móvil faz. Si honda de sangre hasta sus hondas corre Purifica su linfa en la ribera: Hoy es terso y azul como ántes era El mar de Navarino y Trafalgar.

El lanza su rumor y su marea Que sonante à la playa se desboca; Mas, ora dé en la arena, ora en la roca, Quiébrase en ella y vuelve con clamor. Las aguas llegan y en el lince mujen, Cada corriente arrastra su cadena; Y en movedido círculo de arena Mueren del mar oleajes y rumor.

Del alto monte y de las agrias rocas Ruedan hasta él hinchados los torrentes Y arrastran mujidoras sus corrientes Los arroyos, los rios hasta él.

Es su manto la aurora, el sol su estrella, Los iris sus rayadas aureolas, El céfiro el suspiro de sus olas, El cielo ilimitado su dosel....

Por un palmo de tierra divididas Las naciones à guerra se llamaron; Mas los mares entre ellas se lanzaron Y dieron por confin la inmensidad. La inmensidad, que Fúilton algun dia Recogió como un polvo entre su mano, E hizo un pueblo, anudando el Océano, De toda la dispersa humanidad.

¡Bello eres, mar! Bajo tu manto de olas Otro universo inmenso se dilata, Do en nichos de coral, lechos de plata Brilla el delfín y mora el Leviatan. Y es cada perla de tus hondas fuentes En tu cáliz de roca desatada, Globo de vida, límpida morada Donde mil séres en un mundo están.

¡Siempre sublime! Ya cuando la calma La ola reclina sobre la ola inerme, Y como infante que en la cuna duerme, Dueño de las tormentas, duermes tú; Y ya cuando del fondo de tu abismo, Arrastrando la muerte entre sus alas, Brota armada y gigante como Pálas La tempestad sobre tu frente azul.

Tú eres, mar, el coloso de mis sueños; Algo hácia tí mi espíritu atraía, Mi alma, estrecha doquier, en tí cabía; Yo concebí, al mirarte, el porvenir... ¡Qué mucho que por verte abandonára La dulce paz de mis nativos montes, Cuando viene à tus ámplios horizontes El sol à contemplarte y à morir!

SANTIAGO PEREZ.  
(Presidente electo de Colombia.)

**Botica del Aguila.**

Este establecimiento, que continúa bajo la inspeccion de su propietario, el Dr. Zaldivar, ha recibido recientemente un nuevo y estenso surtido de medicinas. Entre ellas hay especialidades para la curacion de las enfermedades secretas.

Se hacen las ventas por mayor y al menudeo, à precios módicos.

Se encuentran tambien aguas minerales, de las principales fuentes de Europa: la eficacia de estas aguas está generalmente reconocida en la curacion de enfermedades del estómago y del hígado, tan frecuentes en estos climas.

Mr. Axel Schibbye, farmacéutico europeo, está al servicio de la Botica: habla español, frances, ingles y aleman.

El establecimiento está abierto à toda hora del día: y aun por la noche, ya toque ó no el turno, se despachan las recetas urgentes.

En la misma Botica, el Dr. Zaldivar, como siempre, da consultas grátis de siete à ocho y de once à doce del día.

San José, Febrero 21 de 1874.

**AGENTES. INTERIOR.**

- SAN JOSÉ—En la Imprenta Nacional.
- CARTAGO—D. Victoriano Rivera.
- ALAJUELA—D. Joaquin Sibaja.
- HEREDIA—D. Juan V. Gutierrez.
- PUNTARENAS—D. Juan V. Marchena.
- PUERTO DEL LIMON—Dr. Eugenio Vazquez.
- LIBERIA—D. Juan Rafael Muñoz.

**EXTERIOR.**

- GUATEMALA—D. Joaquin Muñoz.
- SALVADOR—D. Napoleon Quiroz.
- HONDURAS—Servando Ulloa.
- NICARAGUA—D. José M<sup>o</sup> Ballesteros.
- PANAMÁ—D. José E. Diaz.
- CARTAJENA—D. Eusebio Hernández.
- BOGOTÁ—D. José Joaquin Borda.
- MEDELLIN—D. Nestor Castro.
- POPAYAN—Dr. Carlos Alban.
- SOCORRO—R. R. de “El Eco.”
- BARRANQUILLA—R. R. de “El Promotor.”
- GUAYAQUIL—R. R. de “Los Andes.”
- LIMA—D. Vicente Holguin M.
- EL HAVRE (Francia)—D. Adriano Páez.
- LONDRES—D. Luis de Loma y Corradi.
- PARÍS—D. Carlos Gutiérrez.
- BRUSELAS—D. Antonio M<sup>o</sup> Pradilla.

Imprenta Nacional. Calle de la Merced.